

Observaciones

Proporción de centros educativos no universitarios con acceso a instalaciones básicas para el lavado de

ndicador Naciones Unidas	4.a.1. Proporción de escuelas que ofrecen servicios básicos, desglosada por tipo de servicio
Meta	4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos
Objetivo	4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
Definición	Proporción de centros educativos no universitarios con acceso a instalaciones básicas para el lavado de manos
Fórmula teórica	$PCENU_{lavado\ de\ manos}^t = \frac{CENU_{lavado\ de\ manos}^t}{CENU^t} \cdot 100$ donde: $\frac{CENU_{lavado\ de\ manos}^t}{CENU^t} \cdot entros\ educativos\ no\ universitarios\ con\ acceso\ a\ instalaciones\ básicas\ para\ el\ lavado\ de\ manos\ en\ el\ curso\ escolar\ t-1/t$ $CENU^t\ centros\ educativos\ no\ universitarios\ en\ el\ curso\ escolar\ t-1/t$
Jnidad de medida	Porcentaje
Fuentes de información	
Periodicidad	Anual

Indicador calculado utilizando una metodología armonizada entre los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas

El indicador es del 100% ya que la normativa estatal y autonómica establecen que los centros educativos no universitarios deben tener acceso